

Oficio Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2020-0188-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2020

Asunto: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE COMERCIALIZACIÓN 28 DE MAYO DE 2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a sesión extraordinaria el día **jueves 28 de mayo de 2020** a las **16h00**, a través de la plataforma virtual ZOOM; y, que pueda ser retransmitida a mediante las cuentas oficiales del Municipio de Quito, para fortalecer la transparencia y participación ciudadana, con el siguiente orden del día:

1. Comisión general

- Sr. Joselito Curo del C.C.P. Chiriyacu
- Sr. Angelita Vega del C.C.P. El Tejar
- Sr. Oscar Chisaguano del C.C.P. Nuevo Amanecer
- Sr. Angel Caiza del C.C.P. Granada
- Sra. Alonzo Chavez del C.C.P. Hermano Miguel
- Sr. Javier Calderón del C.C.P. Ipiales del Sur
- Sra. Marcia Revelo del C.C.P. Ipiales Mires
- Sra. Luz Verdezoto del C.C.P. La Merced
- Sr. Carlos Torres del C.C.P. Montúfar
- Sr. Fausto Rangles del C.C.P. Pasaje Sanguña
- Sra. Rocío Sánchez del C.C.P. San Martín
- Sra. Marlene Mañay del C.C.P. Hermano Miguel
- Sr. Nelson Narvárez del C.C.P. Hermano Miguel
- Sra. Jacqueline Guallichico del C.C.P. Ipiales del Norte
- Sr. Milton Guanoluisa del C.C.P. San Martín
- Sra. Norma Cela del C.C.P. Ipiales del Norte
- Sra. Narcisa Torres del C.C.P. Pasaje Sanguña
- Mariana Vega del C.C.P. El Tejar

Oficio Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2020-0188-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2020

2. Presentación por parte de la ACDC de las acciones realizadas respecto a Centros Comerciales Populares, en el contexto del COVID-19; y resolución al respecto.

3. Conocimiento del Proyecto de “RESOLUCIÓN SUSTITUTIVA A LA RESOLUCIÓN No. C-141, QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA Y BODEGAS EN LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” ; y resolución al respecto.

Cabe indicar que este oficio será remitido con la firma respectiva una vez superada la emergencia sanitaria.

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Econ. Luis Eucevio Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- ANEXO 1 0189.pdf
- ANEXO 2 0189.pdf
- ANEXO 3 0189.pdf
- ANEXO 4 0189.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)